

Desde mucho antes del comienzo de la crisis, el trabajo en establecimientos de comida a domicilio ha sido uno de los más precarios que un joven puede encontrar. La propia creación del convenio de "elaboradores de productos cocinados para su venta a domicilio" fue una maniobra de las empresas, multinacionales en su mayoría con sistemas de franquicias, para salirse del convenio de la hostelería, malo también, pero de mejores condiciones. Así, se posibilita una explotación y abuso desmedido con elementos que son peores que lo regulado en el Estatuto de los Trabajadores, como por ejemplo los referentes a la flexibilidad de horarios.

.....

Siempre se ha considerado un trabajo de paso, para compatibilizar con estudios o como algo temporal hasta encontrar un trabajo mejor. Y esto no sorprende, si consideramos los horarios parciales repartidos en distintas franjas horarias relacionadas con los picos de producción, que son las comidas y cenas de todos los días de la semana, especialmente viernes, sábado y domingo, o si hay algún evento importante de fútbol o similares.

Pero hoy día podemos observar cómo este trabajo está dejando de ser un trabajo de paso y se está convirtiendo en lo único que tienen jóvenes trabajadores a los que el capitalismo no les da otra alternativa. Lo que significa salarios de miseria de 300 euros de media (con las pagas extra prorrateadas) y unos horarios nefastos que impiden muchas veces una planificación de nuestras vidas, ya que los horarios se avisan la semana antes y en muchos casos se apura hasta el domingo o lunes por la mañana.

Un trabajo donde los derechos laborales básicos son atacados todos los días, con prácticas donde se manda al trabajador o trabajadora antes de su hora a casa si no hay trabajo (para que la empresa no te pague esas horas "improductivas"); con impago de horas; unos ingresos irregulares debido a las "horas complementarias" que varían de mes a mes en función de las necesidades de la empresa; materiales de trabajo en mal estado, especialmente en el caso de los repartidores donde muchas veces tienen que utilizar motos en mal estado que no pasarían la revisión de la ITV... y donde la protesta o reivindicación de nuestros derechos parece imposible ya que el despido es prácticamente gratuito para la empresa, al percibir el trabajador unas indemnizaciones de miseria.

Trabajar en una cadena de comida a domicilio es uno de los trabajos más precarios de la actualidad

Escrito por Roberto López

Miércoles, 27 de Agosto de 2014 07:00

Un ejemplo de trabajo juvenil por excelencia y que es el modelo de trabajo hacia el que el empresario está tendiendo en otros sectores, por lo que cada día vemos más trabajos parecidos a este.

Pero, ¿cuál es el motivo de que desde antes de la crisis existiera un trabajo tan mal remunerado y donde el empresario hace y deshace a su gusto? No es otro que la desorganización sindical en este sector, la ausencia de estructuras de lucha que permitan a los jóvenes que aquí trabajan reivindicar sus derechos laborales, luchando contra los atropellos empresariales y por unas mejores condiciones. Sólo reorganizando la lucha en estos sectores lograremos dignificar uno de los trabajos más degradados del panorama laboral.

Por esto, ya en 2012 los Colectivos de Jóvenes Comunistas sacamos una campaña por la dignificación del sector y por la defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras de estas cadenas alimenticias, y hacemos un llamamiento para luchar por los derechos de la juventud contratada en este sector. Porque no es un trabajo que sea así para siempre, sino que se pueden lograr que se respeten nuestros derechos laborales, como han demostrado trabajadores de este sector que han plantado cara a la empresa.